

## **ACTA DE ASAMBLEA DE RENDICION DE CUENTAS DEL GADMCA PERÍODO FISCAL 2017**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sevilla, cantón Alausí, a las 10H30, del veinte de marzo del 2018. Siendo este el lugar, día y hora señalados para realizar la RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS del año 2017 ante la ciudadanía (líderes comunitarios, autoridades locales, cooperantes, micro empresarios, Asociaciones de Desarrollo Comunal, entre otros actores), asistiendo un total de 30 personas. Se procedió a desarrollar la agenda siguiente: 1. Inscripción de asistentes e invitados especiales 2. Saludo de bienvenida por parte del Presidente del Gobierno Parroquial o su delegado 3. Himno Nacional de la República del Ecuador 4. Presentación de las personas que presiden la mesa directiva 5. Intervención del Arq. José Vaca Oleas, Director de Planificación del GADMCA 6. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte del Sr. Alcalde o su delegado 7. Preguntas y respuestas del público asistente 8. Clausura del evento por parte de un representante de la ciudadanía. El informe de Rendición de Cuentas del señor Alcalde del cantón se basó en las obras realizadas en el año 2017 y por realizarse en la parroquia Sevilla, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Adoquinado de la cabecera parroquial de Sevilla, el Municipio ha realizado ya los bordillos, pero hay un problema con el contratista, aspiramos que este proyecto culmine.  
A nivel del cantón Alausí, no está dentro del Plan de Gobierno esta obra, pero ya está entregado toda la documentación y hay una buena posibilidad de que se implemente la Universidad Técnica de Alausí, para esto se ha pedido el apoyo de varios cantones como: Bucay, Guamate, Colta, Chunchi, Suscal, entre otros; para junio se espera tener una extensión de la Universidad.
- Se va a construir el Centro de Revisión Técnica Vehicular en Alausí, por lo tanto, los beneficiarios serán todas las parroquias del cantón.
- Se ha realizado el adoquinado de la Plaza Jesús Camañero, en la parroquia matriz de Alausí, con el objetivo de mejorar la calidad de vida

de los comerciantes y consumidores del cantón. La inversión para este proyecto es de \$ 109.312,22

- Se está ejecutando la remodelación del Mercado San Pedro de Alausí, el mismo que entre otros equipamientos tiene aire acondicionado, tanques reservorios, generador eléctrico, etc. El señor Alcalde menciona que hay que recordar como en el mercado anterior no había condiciones higiénicas para el expendio de productos. Este proyecto tiene una inversión de \$ 1.119.879,27.
- Adquisición de materiales de limpieza para el cantón.
- Aporte para la Empresa Pública Mancomunada de Aseo.
- Presupuesto para Organizaciones de Mujeres por \$ 45.438,53 para las parroquias Guasuntos y Sevilla.
- También hemos podido ayudar a través de un convenio con la Fundación Omar Mosquera, para las personas que pertenecen a grupos vulnerables.

Luego de la intervención del Sr. Alcalde, el Sr. Jefe del Cuerpo de Bomberos fue quien procedió a exponer el informe de rendición de cuentas de dicha institución iniciando con el saludo correspondiente y luego dando a conocer el personal operativo y administrativo de dicha institución, los ascensos del personal, objetivos institucionales; adquisición de equipos, maquinaria, suministros y materiales para el funcionamiento del Cuerpo de Bomberos. Además los ingresos y egresos.

Posterior a los informes expuestos por las autoridades antes mencionadas, se procedió a dar la palabra a la ciudadanía asistente al evento con la finalidad de que participen con la formulación de preguntas, comentarios y/o sugerencias a las autoridades. Las preguntas formuladas por los asistentes al evento, con sus respectivas respuestas, fueron las siguientes:

La señora Graciela Brito, da la bienvenida a todas las autoridades y manifiesta que hemos atendido la rendición de cuentas y no hemos visto nada para Sevilla. Aunque Sevilla sea pequeño hay mucha gente que tenemos muchas necesidades. Sevilla no tiene alcantarillado. Todos tienen pozos. Esperan que

sean oídos cuando visitan el Municipio. La Junta no tiene todas las competencias para atender las necesidades de la gente por eso necesitan la ayuda del Municipio acota. Además manifiesta que cuando se dan derrumbos no cuentan con el apoyo de una volqueta ni por parte del GAD Municipal ni del Consejo Provincial. Así mismo solicita que los técnicos de la Unidad de Producción del Municipio sean más ágiles.

El señor presidente del GAD de Sevilla, se queja que la atención al cliente es deficiente en la institución municipal. El Director Financiero es de Guamote y no sabe dónde está parado agrega. Además indica que la partida para el adoquinado de una calle se ha perdido y que hay una preocupación bárbara en Sevilla. Nosotros como GAD parroquial hemos podido hacer algo con nuestra retroexcavadora, agrega.

Otro morador pide que haya una multa para los funcionarios que están con los celulares y que no atienden bien al cliente. También solicita que revisen los valores de los impuestos prediales urbanos y que socialicen la ordenanza en las parroquias, sobre los pagos de los impuestos prediales urbanos, mismos que están muy elevados.

Seguidamente participa otra asistente y dice que ha pagado 104 dólares de su predio en Sevilla y se queja de la atención.

Un morador de Dalincochas manifiesta que no tiene nada para Sevilla, disculpe que moleste con mis palabras, hicimos un oficio para que nos preste una volqueta, ya que hemos pasado mucho tiempo olvidados y no hemos sido atendidos, acota. Además señala que ha subido los impuestos de los predios rurales, antes pagaba 8 dólares y ahora 16 dólares, entonces quisiera que nos explique porque están tan caros los impuestos, añade.

Nuevamente el Sr. Presidente del GAD parroquial sugiere que se pida la competencia de vialidad para que se pueda mejorar las vías en la parroquia, especialmente la curva de la muerte. Sugiere al Sr. Alcalde que haga buenos

oficios dirigidos al Director de Obras Públicas, para que tome cartas en el asunto y así evitar tantas muertes que han ocurrido hasta el momento.

Luego el Vocal de Obras Públicas del GAD Parroquial, dice que el Prefecto ha ofrecido la maquinaria para arreglar la carretera que va a Gonzol, pero no ha ayudado por eso ruega al Alcalde que les ayuden ya que tienen muchos estudiantes que van por esta vía.

En este punto interviene el Sr. Alcalde interviene y manifiesta que la competencia de producción no es nuestra pero sin embargo se está trabajando. Ahora la maquinaria ya no se está pudriendo está trabajando. Así mismo indica que el asunto de la ordenanza sobre los predios no está aprobada con incremento a la parte urbana ni rural, la ley de plusvalía estaba afectando a todos, ahora esta ley esta archivada, por eso hay que rectificar muchas cosas. El problema compañeros de Sevilla es que están los avalúos con un valor pero las fichas catastrales a veces no concuerdan con dichos avalúos, por eso pide que se acerquen a la oficina de Avalúos y Catastros para actualizar la información, y sobre el sistema de agua de riego en Dalin aspiramos dejar terminado, acota.

Interviene nuevamente la secretaria del GAD parroquial, y dice que el agua de consumo no esta apta de acuerdo a una inspección que ha hecho el técnico de agua potable. El Sr. Alcalde dice que el técnico de agua potable está presente y va a resolver este problema. Sobre la mala atención que están dando los funcionarios dice que va a tomar los correctivos para mejorar la atención al cliente en el Municipio.

Seguidamente pide la palabra el Sr. Concejal Pablo Sinchi, quien manifiesta que la ordenanza sobre catastros está de acuerdo a la ley, la cual indica que se actualice cada dos años dichos catastros; la propuesta de la parte técnica era subir pero los concejales no aprobamos. Además indica que todo el año 2017 están arrojando datos aplicando la ley de plusvalía, por eso ha subido los valores de los impuestos prediales. Por otra parte hay un problema de actualización de los predios rurales, explica, ya que al momento están pagando

El S. Alcalde nuevamente toma la palabra y dice que en las parroquias la población debe ir educándose en lo concerniente al pago de los impuestos prediales, ya que en las cabeceras parroquiales hacen las construcciones sin ningún permiso y después hay problemas. No se está restringiendo las construcciones sino que se las haga de acuerdo a las ordenanzas que regulen los permisos de construcciones en el cantón Alausí.

Luego interviene el compañero Pedro Cajilema, Técnico de la Unidad de producción dice que si los compañeros no gestionan es difícil que se haga llegar cualquier trabajo a esta parroquia.

Se ha trabajado en pequeños proyectos productivos, ya se tiene el estudio por parte de la Junta Del GAD Parroquial de Sevilla,

Con la Fundación Kawsayta Awashun, hay un presupuesto de \$ 18.000 dólares americanos que se lo va a tratar de emplear en esta parroquia para lo cual el personalmente se compromete a gestionar.

El Ing. William Marcatoma, Jefe del Departamento de Agua Potable del GADMCA, dice que respondiendo a la compañera del agua potable, el año pasado no hubo presupuesto, y este año se va a hacer el proyecto para tratar de resolver este problema.

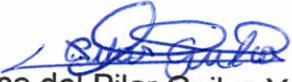
El evento tuvo una duración de 2 horas. Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Asamblea Ciudadana, a las 12H37, del día veinte de marzo del 2018, y para constancia, firmamos en tres actas con similar contenido:

  
Sr. Juan Cabrera Chafra

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
LA ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 060208903-9

Teléfono: 0982931469

  
Sra. Lupe del Pilar Guilca Yugsi  
SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
LA ASAMBLEA CIUDADANA

C.I. 0603546680

Teléfono: 0984270294



Sr. Miguel Cabrera Chafra  
PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL DE SEVILLA



Sr. Manuel Vargas Villa  
ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ